

La masonería en Menorca

JUAN JOSÉ MORALES RUIZ

INTRODUCCION

La Comunicación que presento a este II Symposium de Metodología aplicada a la historia de la Masonería Española, es una breve aproximación a la historia de la Masonería en Menorca, trabajo que vengo realizando desde hace varios años.

En las líneas que siguen paso revista a las logias británicas existentes en la Menorca del siglo XVIII. He creído también oportuno detenerme un instante en la incorporación de Menorca a la Corona Española a inicios del siglo XIX.

Cuando vuelven los españoles Menorca pasa de golpe de un régimen de tolerancia y de pluralismo a un sistema político que expulsa a los griegos y a los judíos y establece el Tribunal del Santo Oficio.

Luego hablamos de la vida de las logias menorquinas de las distintas poblaciones de la Isla. Falta mucho por hacer en este terreno. Las hemerotecas de los periódicos menorquines no están siempre disponibles ni completas –aunque es muy de destacar la Biblioteca del Ateneo de Mahón y algunas bibliotecas municipales–, y habría que estudiar a fondo colecciones privadas de algunas publicaciones, los archivos parroquiales y del obispado, la biblioteca del Seminario de Ciudadela. Hay personas que por sus vinculaciones familiares podrían hablar de la actividad masónica en la isla, pero hay un clima de recelo y de desconfianza.

El día que se estudie el movimiento evangélico, el espiritismo y la actividad del partido republicano federal en Menorca se iluminarán algunas lagunas existentes todavía hoy en la historia de la Masonería en Menorca.

LOGIAS MASONICAS BRITANICAS EN LA MENORCA DEL SIGLO XVIII

Quizá convenga decir algunas palabras sobre la historia particular de la Isla de Menorca, antes de adentrarnos en el tema de la Masonería menorquina. Menorca es cedida por la Corona Española al Imperio

Británico, como consecuencia de la Guerra de Sucesión, junto con el Peñón de Gibraltar, el 14 de abril de 1713.

No vuelve a ser territorio español hasta el 14 de junio de 1802, siendo Rey de España Carlos IV.

En estos 89 años Menorca es disputada por británicos, franceses y españoles dada su situación geográfica en el Mediterráneo. Las dominaciones extranjeras tienen la siguiente cronología: Británicos (1708-1756), Franceses (1756-1763), Británicos (1763-1782), Españoles (1782-1798) y Británicos (1798-1802).

LOGIAS MASONICAS BRITANICAS EN LA MENORCA DEL SIGLO XVIII

«En Menorca –según Ferrer Benimeli–, durante la ocupación francesa de 1756 a 1763, no parece se fundara ninguna logia. Sin embargo, en la segunda ocupación inglesa (1763-1782) se conoce, en primer lugar a la *Antient Lodge núm. 72*, existente en el Regimiento núm. 11, que fue a Menorca después de la Paz de 1763. Y según los registros de Atholl se fundaron, más tarde, otras dos logias que llevan los números 141 y 117, erigidas en Port Mahón en los años 1766 y 1770. La primera fue fundada el 28 de junio de 1766, con el nombre de *Lodge of Fortitude* y la segunda, en junio de 1766, con el nombre de *Unión Lodge*. Ambas cesaron, si no antes, en 1782, al abandonar los ingleses la isla. No obstante se instituyó en Menorca, el 17 de abril de 1772, una *Provincial Grand Lodge* que había de vivir todavía 10 años»¹.

Luis Alemañy Vich escribe por el contrario al hablar de la logia mahonesa *Amigos de la Humanidad, núm. 158*, que ésta se titulaba «la más antigua de España» porque había sido «creada durante la dominación francesa de la Isla y bajo el Supremo Consejo de Francia por el cual fue patrocinada hasta la evacuación gala»².

Pero de esta logia no tenemos ningún testimonio hasta 1870.

El capitán mahonés Joan Roca escribe en su «Diario» el 24 de junio de 1778 que «los francmasones ingleses y annoverians han fet la procesó y la feste que acostumen fer en San Juan Evangelista». Y sobre este mismo tema añade el detalle que «el tres cosos de musica dels regiments y eran». El mismo día, pero un año más tarde, el capitán Roca vuelve a insistir en la celebración de los masones británicos.

Luis Alemañy quizá confundiendo las actividades religiosas anglicanas con las puramente masónicas dice que estas fiestas «se organizan en

1. FERRER BENIMELI, José A., *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, vol. III, pág. 290.

2. ALEMAÑY, Luis, *Protestantismo en Mallorca*, Palma de Mallorca, 1970, p. 86.

la Iglesia de San José (de Mahón) que poseían para sus cultos los ingleses desde 1764 hasta su expulsión». E indica el dato todavía más improbable de que «parece que a estas funciones ya asistían algunos mahoneses, pero siempre con disfraz»³.

Pedro Ruidavets i Tuduri en su *Historia de la Isla de Menorca* publicada en Mahón en 1888 en la imprenta de Bernardo Fabregues, impresor y periodista que como veremos más adelante es uno de los más activos dirigentes de la masonería menorquina, escribe que los menorquines durante la dominación británica dieron pruebas más que sobradas de fidelidad a la Iglesia Católica «sin prestar oídos a las sugerencias de los pastores protestantes, y dejarse impresionar de los ritos que diariamente presenciaban, tanto en las tropas de guarnición como en las familias inglesas, griegas y hebreas».⁴ Lo mismo asegura Román Piña Homs en su obra *La Reincorporación de Menorca a la Corona Española* que debió de ser profundamente difícil para los menorquines porque «la dominación inglesa constituyó un modelo de tolerancia que llegó a calar en la población autóctona, informando sus propios estilos de vida».⁵

INCORPORACION DE LA ISLA A LA CORONA ESPAÑOLA

El establecimiento de los judíos en Menorca, con derecho al libre ejercicio de su culto es autorizado por su Majestad Británica en 1766, no sin que se formule una grave protesta por parte de los «jurados» de Mahón que denuncian que con este establecimiento se incumple el Tratado de Utrech. La protesta se realiza el 13 de agosto de 1766.

En 1745 Jorge II autorizó el establecimiento de la colonia griega, intentando «gribaltarizar» a la población menorquina. Los griegos construyeron su propia iglesia, bajo la advocación de San Nicolás en el Cos de Gracia de Mahón.

Esta iglesia dedicada al culto griego-ortodoxo, como la de los británicos, de rito anglicano, la iglesia de San José en Mahón, fue entregada gratuitamente a los menorquines con la única condición de que fuera destinada al culto católico, cuando los británicos abandonaron la Isla.

Para hacernos una idea de la importancia de la «colonia griega» en Menorca digamos que el historiador menorquín Hernández Sans escribe que cuando la Isla se reincorporó a la Corona Española por primera vez en 1782 había unos dos mil⁶.

3. *Ibidem*, p. 85.

4. RIUDAVETS I TUDURI, Pedro, *Historia de la Isla de Menorca*, Mahón, 1982 (reedición), p. 556.

5. PIÑA HOMS, Román, *La reincorporación de Menorca a la Corona Española*, Palma de Mallorca, 1983, p. 28.

6. HERNÁNDEZ SANZ, Francisco, *La colonia griega establecida en Mahón*, Mahón, 1925, p. 391.

Sin embargo, el talante de los nuevos *conquistadores* españoles era bastante distinto al de los británicos. Ya antes de firmarse la paz con Inglaterra, el 19 de agosto de 1781 el Duque de Crillon cuando desembarca el 19 de agosto de 1781 dicta un bando *antológico* mediante el que se «levanta a todos los menorquines de su juramento de fidelidad al Rey de Inglaterra». En este documento que se conserva en el Archivo de Simancas se entiende por menorquines a los que aplicando el «Ius Sanguinis» no sólo habitan en la Isla, sino única y exclusivamente tienen sus «raíces» en ella. Así de un plumazo se excluirá a los judíos y a los griegos, aunque hubieran nacido en la Isla.

Pero es que este factor religioso-racial sirve para justificar la guerra de los españoles contra Inglaterra para recuperar la Isla porque los británicos contrariando lo preceptuado en los Arts. 10 y 11 del Tratado de Utrech habían admitido en «Menorca a judíos domiciliados, moros y corsarios».

Floridablanca, pese a su talante «liberal» en una instrucción enviada al Duque de Crillon, el 2 de septiembre de 1781 ordena que «los moros argelinos deben quedar esclavos, y en esta calidad remitirse a los arsenales de Cartagena. Los prisioneros ingleses deben remitirse a Barcelona, al Conde de Asalto para ser cangeados. Los griegos y judíos, se han de arrojar de la isla, y remitir a parajes de donde no nos causen daño»⁷.

El 27 de agosto de 1781 el Duque de Crillon ordena la inmediata expulsión de «los individuos de la nación hebrea», amparándose en la potestad del monarca español para impedir la residencia en sus dominios de hebreos, moros o de otra nación que «se separen de la comunidad y creencia de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica».

El documento refleja los cambios que necesariamente han de producirse en Menorca. Van a soplar otros aires. Se acabó la libertad. Los españoles van a restablecer incluso el agonizante Tribunal del Santo Oficio que no había funcionado en la Isla durante todo el siglo XVIII. Y ese anacronismo se materializa cuando el obispo Creus a finales de 1816 por indicación de los inquisidores mallorquines implanta la Inquisición en Menorca. Sabemos que a estas alturas habrá muy escasos procesos y ningún condenado a la pena capital. Los dos últimos procesos son de dos «brujas» y un «hereje»⁸.

Pero con la expulsión de los judíos y la implantación del Tribunal del Santo Oficio se siembra un clima de desconfianza. Cualquiera puede ser denunciado de ser demasiado «pro-británico», «poco español» o simpatizante de las «herejías».

La sociedad menorquina que durante tantos años se había reunido en

7. Archivo de Simancas. Fondo *Guerra Moderna*, Leg. 3.759.

8. ROSELLO I VAQUER, Ramón, *Menorca davant la Inquisició*, Mahón, 1982, p. 9.

un cuerpo común contra el enemigo «exterior» se desgaja. Surgen sociedades secretas en 1815 (en Mallorca) de carácter masónico y antirrealista, según Luis Alemañy, integradas por *forasteros y militares*, sobre todo⁹. Y en diciembre de 1825 la primera providencia del nuevo intendente de Policía de Palma será prohibir el «uso de los gorros denominados cachicas y de los sombreros blancos, prendas tenidas en Mallorca como insultos directos a la causa, por haber sido divisas de ciertas logias masónicas y signos revolucionarios antirrealistas»¹⁰.

No tenemos, sin embargo, nosotros noticia real de que la masonería bonapartista se implantara en Menorca. Y lo mismo podemos decir en relación con los Comuneros y los Carbonarios que se implantaron en otras zonas españolas entre 1820 y 1823.

Para poder hablar de Masonería en Baleares hay que llegar a la «Revolución del 68». En esa época hay varias logias masónicas en Mahón y Ciudadela. Y tendrán una gran influencia en el movimiento republicano federal, a través de periódicos como *El Menorquín* y más tarde *El Liberal* que dirige Bernardo Fábregues. Y la Masonería animará el movimiento evangélico y espiritista, porque algunos de sus dirigentes fueron venerables maestros de varias logias menorquinas.

LOGIAS MENORQUINAS EN EL SIGLO XIX

La logia más antigua de España

El periódico mahonés *El Menorquín*, el 4 de enero de 1870 publica una amplia crónica sobre la apertura del nuevo templo de la Logia *Amigos de la Humanidad*, diciendo textualmente que se trata de «la más antigua regular de España». El periódico precisa que «el día último del año fue el señalado para la apertura pública de sus elegantes salones. Numerosísimo concurso de curiosos estuvieron renovando sus visitas desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche. En los momentos de hallarnos presentes era tal la concurrencia que fue preciso observar rigurosamente la sucesión por turnos, pues el local interior estaba tan ocupado, que los espectadores se codeaban». Y finaliza «no terminaremos sin dar nuestro sincero parabién a Mahón por tener en su seno una asociación para la cual la caridad no es una frase destituida de sentido.»

Se trata del *nuevo* templo de la Logia de los *Amigos de la Humanidad*, núm. 158 de Mahón, bajo los auspicios del Supremo Consejo de Francia. Luis Alemañy escribe que esta logia pionera fue creada durante la

9. ALEMAÑY, Luis, *op. cit.*, p. 85.

10. *Ibidem*.

dominación francesa (1756-1763), lo que de ser cierto justificaría que se trataba de la logia más antigua de Menorca, pero no de España. Pero es que sobre este tema Luis Alemañy no aduce ninguna justificación, por lo que debemos inclinarnos a pensar que esta logia debió de comenzar un poco después de 1868.

A lo largo de su dilatada historia sabemos que esta logia mantuvo numerosas discrepancias con otras logias mahonesas como la de *Los Hermanos de la Humanidad*, la Logia de adopción *Creación* y *El Mallette*.

Precisamente los conflictos surgidos con esta última logia que obligan a intervenir al Gran Consejo del Gran Oriente Español y al Supremo Consejo de Francia nos dan la pista de que la logia estuvo en funcionamiento por lo menos hasta cerca de 1900.

Así por ejemplo en un extracto del acta de la tenida celebrada por la Logia de adopción la *Creación* de Mahón, el 24 de septiembre de 1889, se da cuenta de que fue leída una plancha de la Logia *Amigos de la Humanidad* y se dice que «en vista de la gran censura en ella encerrada contra el hermano Cipriano Carmona», a quien estos hermanos acusan de pretender destruir la masonería en Menorca al pactar con Morayta su pase al Gran Oriente Español, «y de la falta de delicadeza masónica contra las hermanas de este taller, se acordó dar conocimiento a dicho hermano Carmona para los fines consiguientes, y contestar a dicha plancha protestando enérgicamente del contenido de ella».

Disponemos de poca información sobre esta logia. En el Archivo Histórico Nacional de Salamanca hay escasa documentación. Pero en los periódicos menorquines aparecen numerosas referencias.

Hemos dicho por ejemplo que *El Menorquín* publica una crónica el 4 de enero de 1870 dando cumplida información sobre el nuevo templo. Lo mismo podríamos comentar de *El Menorquín*, de 9 de agosto de 1870, en el que se publica que la Logia *Amigos de la Humanidad* exhibirá «su nuevo templo que acaba de levantar» las noches del jueves, viernes, y sábado de esa misma semana. Y luego más tarde el 17 de agosto de 1870, el periódico mahonés explica que la primera noche acudieron al templo 870 personas; la siguiente, 1.954, y el último día, 3.435. Es decir, un total de 6.259. Y según el mismo periódico se recaudaron un total de 136,202 escudos de vellón en el transcurso de la jornada de puertas abiertas de la logia durante estas tres noches destinadas a la «Beneficiencia Domiciliaria» del Ayuntamiento de Mahón.

El Boletín Oficial del Gran Oriente Español; de 15 de noviembre de 1892 publica que Pedro Sánchez ha solicitado afiliación en la Logia *Hermanos de la Humanidad*, procedente de la «logia en sueños» *Amigos de la Humanidad*.

Pero una diputación de esta logia «durmiente» participa activamente en un festival masónico celebrado en Mahón por la Logia *Hermanos de la Humanidad*, con ocasión de la adopción de la niña Ana Pons y Orfila, según publica el Boletín Oficial del Gran Oriente Español el 1 de enero de 1893. Y en el banquete del solsticio de invierno que se celebra a continuación, se reseña también en el Boletín Oficial citado que interviene el Ven. Maes. de la Logia *Amigos de la Humanidad*, Juan T. Vidal, haciendo un llamamiento a la unidad de todos los hermanos mahoneses.

La logia abandona definitivamente toda la actividad después de un breve período muy irregular, cuando Juan T. Vidal, Bartolomé Taltavull, Jaime Gomila, Francisco Gornés y Bernardo Sintés, como «miembros de la extinguida» Logia *Amigos de la Humanidad* manifiestan haber acordado formar una nueva logia, bajo la obediencia del Gran Oriente Español que se denominará *Asela*, de la que hablaremos mas adelante.

Logia Hermanos de la Humanidad

Se trata de la logia menorquina, sin duda, la más importante. La primera referencia que tenemos de ella nos la facilita *El Menorquín*, el 7 de mayo de 1870, cuando el periódico mahonés hablando de la Logia *Amigos de la Humanidad* y de la situación de la Masonería en Baleares en relación al resto de España, dice que «últimamente se ha abierto también, en esta ciudad (se refiere a Mahón) otra logia que lleva por distintivo el de *Hermanos de la Humanidad*». Y añade que esta logia lleva el núm. 48 y que depende del Gran Oriente Lusitano.

El periódico mahonés no vuelve a referirse nunca más a esta logia, aunque el 23 de noviembre de 1870 hablando de la Logia *Amigos de la Humanidad* dice que esta logia ha organizado unas clases nocturnas para los hijos de los masones mahoneses «de cualquier rito que sean».

El primer documento fehaciente que nos demuestra la actividad de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, núm. 48, lleva fecha de 9 de abril de 1878. En él Gerónimo Escudero Roca, Ven. Maes. de la logia, envía una «plancha» a la Logia *Tinerfe* de Santa Cruz de Tenerife, en la que comunica que «en esta ciudad (se refiere a Mahón), trabaja otra logia, bajo los auspicios del Supremo Consejo de Francia, bajo el título distintivo de *Amigos de la Humanidad*, cuyo Ven. Maes. es Andrés Hernández Guaso, prestigioso médico de Mahón. Y en la Ciudadela, población importante de la Isla trabaja otra logia bajo los auspicios de nuestro Gran Oriente, cuyo título es de *Hijos de la Patria*, cuyo Ven. Maes. es Vicente Marqués Monjo, del comercio»¹¹.

11. Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Fondo *Masonería*, Leg. 588 A. Exp. 6.

La Logia *Hermanos de la Humanidad*, según Luis Alemañy¹², surgió como consecuencia de una escisión producida en 1870, entre algunos hermanos partidarios de abandonar el Supremo Consejo de Francia para integrarse en el Gran Oriente Lusitano al que, según el mismo Alemañy, pertenecían las demás logias españolas.

El siguiente documento lleva fecha de 23 de abril de 1883. Con esa fecha el Ven. Gr. Maes. de la Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España, Antonio Romero Ortiz « nombra, autoriza y da poder » a Pablo R. Cardona para que ejerza las funciones de Ven. Maes. de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, núm. 253.

En el «Cuadro lógico» de 1.º de enero de 1888 figuran como miembros activos 180 hermanos. Y aparece una lista de más de 61 hermanos «separados» por la logia¹³.

El 15 de noviembre de 1889, en el Boletín Oficial del Gran Oriente Español, núm. 10 se publica un decreto por el que quedan admitidos en ese Oriente el Cap. de Rosacruces *Joe*, la Cámara de Caballeros Kaddosch *Carmona* y la Logia *Hermanos de la Humanidad* de esos V. Vall., esta última logia con el número 32.

El 18 de septiembre de 1891 en el B. O. del Gran Oriente Español se comunica que por fusión de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, núm. 32, con *El Mallette*, núm. 57, también de Mahón, se concede «plancha de quite» a esta última.

El 11 de abril de 1899 los miembros de la Logia *Asela*, núm. 205, comunican al Gran Oriente Español que debido a que han quedado muy pocos hermanos se quieren afiliar a la Logia *Hermanos de la Humanidad*.

En 1907 se inicia un período de gran inactividad masónica en Mahón. Vemos que hay un representante de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, incluso en la Asamblea General del Gran Oriente Español del año 1913. Pero la logia disminuye considerablemente sus actividades hasta 1930. En ese momento la logia solicita al Gran Consejo del Gran Oriente Español reintegrarse en la Masonería y es adscrita a la Gran Logia Regional de Levante, funcionando con bastante irregularidad hasta el 9 de febrero de 1939. Ese día las fuerzas franquistas se apoderan de la Isla de Menorca.

Las dificultades de los últimos años pueden resumirse en un hecho muy sintomático, del que tenemos constancia al aprobarse el balance de cuentas del año 1913-1914. La Gran Comisión de Hacienda del Gran

12. ALEMAÑY, Luis, *op. cit.*, p. 86.

13. Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Fondo *Masonería*, Leg. 588 A. Exp. 6.

Oriente Español acuerda, al estimar «casi de imposible cobro un saldo que debe la Logia *Hermanos de la Humanidad*, de Mahón de 1.079 pesetas con 70 céntimos», reducirlo a una peseta. Este acuerdo se publica en el B. O. del Gran Oriente Español con fecha de 2 de julio de 1914.

Logia Hijos de Ruth

La única información que tenemos de esta Logia mahonesa que dirigió Francisco Tudury de la Torre es de Luis Alemañy. Este afirma que la primera reunión tuvo lugar en Mahón, el 15 de mayo de 1870 y que se congregaron en torno a Tudury de la Torre ocho hermanos procedentes, como él mismo, de la Logia *Amigos de la Humanidad*.

Alemany dice que la idea que tenían era seguir perteneciendo al Gran Oriente de Francia, pero esto no tiene sentido ya que, como hemos visto, la Logia *Amigos de la Humanidad* se mantuvo en este Oriente durante toda su existencia.

En todo caso Luis Alemañy dice¹⁴ que el 1.º de febrero de 1872 se disolvió el grupo que componía la Logia *Hijos de Ruth* «no habiendo pasado del período de instancia de constitución. Y que todos los hermanos se dirigieron a la Logia *Hermanos de la Humanidad*, poniéndose de esta manera bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido.

Logia El Mallette

Luis Alemañy afirma¹⁵ que esta logia mahonesa se crea por la escisión de un grupo de hermanos procedentes de la Logia *Hermanos de la Humanidad*. Sabemos que en la primera etapa Francisco Tudury de la Torre llegó a ser Ven. Maes. Y que funcionaba con el núm. 306, bajo la obediencia del Gran Oriente de España porque así lo acredita en un documento la Logia *Hermanos de la Humanidad*, el 3 de septiembre de 1889, y también la Logia de adopción *La Creación* de Mahón, el 1 de septiembre de 1889, a petición de la Logia *El Mallette*, que busca ingresar en el Gran Oriente Español. Precisamente en el documento de la Logia de adopción *La Creación*, se dice que un grupo de hermanos funciona con el primitivo nombre de *El Mallette*, que es el que desea integrarse en el Gran Oriente Español, y que otro quiere constituir una logia que permanecería en el Gran Oriente de España y se denominará *La Fidelidad*. Pero de este último grupo no tenemos más referencias.

La Logia *El Mallette* solicita oficialmente su ingreso en el Gran

14. ALEMAÑY Luis, *op. cit.*, p. 88.

15. *Ibidem*.

Oriente Español, el 7 de septiembre de 1889, en una plancha firmada por el Ven. Maes. José Robert, simbólico *Voltaire* Gr. 3.

Y el 15 de octubre de 1889 el Consejo de la Orden del Gran Oriente Español concede carta constitutiva con el núm. 57 a la Logia *El Mallette* de Mahón.

Un gran enemigo de la logia y del Gran Oriente Español resultará ser el ex-Ven. Maes. Francisco Tudury que «no cesa de decir que no estamos legalmente constituidos», según escribe al Gran Oriente el secretario de la Logia *El Mallette*, el 27 de noviembre de 1889.

La creación de un «triángulo» en el vecino pueblo de San Luis, el 15 de enero de 1890, con tres hermanos que pertenecen a la Logia *Hermanos de la Humanidad*, crea un conflicto entre las dos logias mahonesas, pero se resuelve favorablemente sin mayores problemas, cosa que no se repite en otra ocasión, esta vez con la Logia *Amigos de la Humanidad*, que dada la gravedad hará intervenir al Gran Consejo de Francia, desde París y al Gran Consejo de la Orden del Gran Oriente Español desde Madrid, como ya hemos dicho cuando hablábamos de la Logia *Amigos de la Humanidad*, en primer lugar.

El 15 de octubre de 1891 el B. O. del Gran Oriente Español publica que por fusión con la Logia *Hermanos de la Humanidad* se concede plancha de quite a la Logia *El Mallette*, núm. 57.

Logia de Adopción La Creación

Preside la ceremonia constitutiva de esta logia femenina Cipriano Carmona Ven. Maes. de la Log. *Hermanos de la Humanidad*, núm. 32, el 23 de julio de 1889. Figura como Gran. Maes. de esta logia Catalina Hernández de Carmona, simbólico *Libertad*.

En el Cuadro Lógico de 1888 figuran 15 hermanas. La Logia de adopción *La Creación* se integra en el Gran Oriente Español con el núm. 2, pero existía con anterioridad cuando la Logia *Hermanos de la Humanidad* pertenecía al Gran Oriente Lusitano Unido.

El Boletín Oficial del Gran Oriente Español, de 1 de febrero de 1893, da noticia de que *El Liberal* de Mahón publicó que en el entierro masónico de Francisco Esquila que fue Gran Maes. de la Logia *La Creación* asistieron «varios curas mahoneses lo que llamó mucho la atención y suscitó una viva polémica».

Algunas hermanas de la Logia se destacaron por su participación en diversos festivales masónicos organizados por la Logia *Hermanos de la Humanidad*.

Soberano Capítulo Justicia

El Soberano Capítulo de Elegidos Caballeros Rosacruz *Justicia*, núm. 60, regularmente constituido en Mahón bajo los auspicios del Supremo Consejo del Gran Oriente de España, comienza a funcionar, quizá, cuando el 28 de abril de 1883 la Logia los *Hermanos de la Humanidad* abandona el Gran Oriente Lusitano y se incorpora por breve tiempo al Gran Oriente de España. Pero nosotros sólo tenemos noticia cierta de que este Soberano Capítulo funcionara a partir del 1 de junio de 1885 cuando se publica el Cuadro Lógico de este Soberano Capítulo, en el que vemos que hay 23 hermanos, presididos por Cipriano Carmona. En el Cuadro Lógico de 1 de enero de 1888 figuran 72 hermanos. En el de 2 de noviembre de 1889 figuran 54 hermanos.

El 15 de noviembre de 1889 en el Boletín Oficial del Gran Oriente Español se publica un decreto mediante el que queda admitido el Soberano Capítulo, con el número 63, en ese Gran Oriente. El 20 de marzo de 1890, entre la relación de los cuerpos y talleres del Gran Oriente Español, figura el Soberano Capítulo Justicia de Mahón, con el número 9.

Una delegación «precedida de su estandarte» participa en el festival masónico que se lleva a cabo para la adopción de la niña Ana Pons y Orfila –que ya hemos mencionado–, y el 15 de marzo de 1894 la Secretaría General del Gran Oriente Español publica un acuerdo en el Boletín Oficial por el que se confieren los necesarios poderes para instalar la respetable Logia *Asela*, núm. 205 de Mahón al Muy Sob. Pres. del Sob. Cap. *Justicia*, núm. 9 de Mahón.

Y en una plancha publicada por el Boletín Oficial del Gran Oriente Español, de 1 de mayo de 1894, en la que se explica cómo se ha constituido esta nueva logia, entre los firmantes figura Miguel Fusco, Gr. 18, Muy Sob. Maes. Del Sob. Cap. Rosacruz *Justicia*, núm. 9

El 15 de diciembre de 1902 el B. O. del G. O. E., publica un acuerdo del Gr. Consejo, de 5 de diciembre de 1902, mediante el cual se exalta al gr. 30 (Gran Elegido Caballero Kadosch) al H. Miguel Fusco Gomila, Gr. 25, miembro activo del Sob. Cap. *Justicia*, núm. 9, Or. de Mahón y de la Resp. Log. *Hermanos de la Humanidad*.

Cámara de Elegantes Caballeros Kadosch Carmona

Cuando la Logia *Hermanos de la Humanidad*, núm. 253, bajo la obediencia del Gran Oriente de España, publica el 1 de junio de 1885 su Cuadro Lógico, aparece también el Cuadro Lógico de la Cámara de Caballeros Elegantes de los Nueve, y en éste figuran 32 hermanos. La Cámara la preside como Gran Pr. Cipriano Carmona.

El 14 de abril de 1887 se funda la Gran Cámara de Elegidos Caballeros Kadosch, Gr. 30, y en el cuadro lógico de 1888 figuran 21 hermanos.

El 15 de noviembre de 1889 el B. O. del G. O. E., publica un decreto por el que quedan admitidos en este Gran Oriente la Logia *Hermanos de la Humanidad* y la Cámara de Caballeros Kadosch *Carmona* que hasta entonces estaba auspiciada por el Gran Oriente de España.

El 1 de enero de 1893 se le concede el título de *Augusta* a la Resp. Cámara de Elegantes Caballeros Kadosch *Carmona*, núm. 5, según un decreto que publica el B. O. del G. O. E.

Esta Cámara también participa en el mencionado festival masónico celebrado por la Logia *Hermanos de la Humanidad*, el 31 de diciembre de 1892, según publica el B. O. de 1 de enero de 1893. En él se dice que una «Diputación del Augus. Consejo de G. Gr. E. Eleg. C. C. Kadosch, *Carmona*, núm. 5, que había sido anunciada, con todos los honores del ritual, con su precioso estandarte, presidida por el Muy Ilustre y Pod. Hermano Jaime Ferrer, fue recibida por la Asamblea. Este hermano tuvo un papel fundamental en la ceremonia de adopción y luego más tarde en el banquete del Solsticio de Invierno donde pronunció un encendido discurso».

Fueron venerales maestros de la Cámara Manuel Beltrán y Jaime Ferrer.

Este último envía una plancha al Gran Oriente Español, el 9 de junio de 1894, para expresar en nombre de toda la Cámara «la protesta que desde el fondo de nuestro corazón se levanta contra el alevoso crimen cometido en la persona de M. Carnot, Presidente de la República Francesa, y el interés con que deseamos sea descubierto ese Papa Negro que, armando la mano de un infame asesino, ha producido esa conmoción universal que en estos momentos tenemos. Nada se sabe de cierto, es verdad, más es nuestra convicción, que todos los crímenes cometidos desde algún tiempo a esta parte, por medio de esos procedimientos terroríficos que la sangre hiela, proceden todos, absolutamente todos, de un mismo centro, quizá el mismo que en tiempos remotos manejaba el veneno para amedrentar a la humanidad.»

Logia Asela

Ya hemos escrito que una serie de hermanos dirigentes de la Logia *Amigos de la Humanidad* acuerdan constituir el 12 de febrero de 1894 una nueva Logia, bajo la obediencia del Gran Oriente Español, y que piden se designe como Ven. Maes. a Juan T. Vidal Palliser, simbólico *Chies*, Gr. 18, que había sido hasta ese momento Ve. Maes. de la Logia *Amigos de la Humanidad*. El 15 de marzo de 1894, el B. O. del Gran Oriente Español publica un decreto por el que se confieren los necesarios

poderes en nombre y representación del Gran Consejo a Cipriano Carmona, Ven. Maes. de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, para instalar la Logia *Asela* con el núm. 205 en los Valles de Mahón.

La logia se instala, y funciona con regularidad hasta que el 11 de abril de 1899 los miembros de la Logia *Asela* comunica al Gran Consejo del Gran Oriente Español que debido a que se han quedado con pocos hermanos se afilian a la Logia *Hermanos de la Humanidad*, pero dicen que «como consideramos que la situación no ha de durar más de un año», no se les dé de baja para que no desaparezca el nombre de la logia.

Las cosas no se remedian y el 27 de octubre de 1899, Juan T. Vidal, Ven. Maes. de la Logia *Asela*, núm. 205, de los Valles de Mahón envía la última comunicación al Gran Consejo del Gran Oriente Español despidiéndose en nombre de la logia.

Logia Karma

La primera referencia de esta logia es de 24 de junio de 1892. En esa fecha Bartolomé Rotger Pons secretario de la Resp. Log. *Karma*, núm. 95 del Antiguo Primitivo Rito Oriental de Memphis y Mizraim, certifica que Fernando Lozano y Montes, Gr. 33 ha sido proclamado por unanimidad «Miembro de Honor» de esta logia. La plancha la firma Francisco Parés Llansó como Ven. Maes. de la Logia *Karma* simbólico *Virgilio*, Gr. 33.

El 18 de noviembre de 1892, previa consulta al Supremo Consejo del Gran Oriente Español, la Logia *Hermanos de la Humanidad*, núm. 32, de Mahón acuerda no establecer relaciones oficiales con la Logia *Karma*, admitiendo a sus miembros a los trabajos de la logia sólo en calidad de «visitadores».

El 31 de diciembre de 1892 una diputación de la Logia *Karma*, con su correspondiente estandarte participa en el citado festival masónico que celebra la Logia *Hermanos de la Humanidad*. Según la crónica que publica el B. O. del Gran Oriente Español enviada desde Mahón y escrita por el hermano Sirvent, en este banquete habló Francisco Parés Ven. Maes. de la Logia *Karma* «y a pesar de su emoción, a pesar de lo coartado que se hallaba en presencia de tan gran número de H. H. que por primera vez tenía el gusto de saludar, salieron de su boca palabras llenas de amor, dulzura y de belleza. Convertidos en armoniosas melodías llegaban hasta nosotros los brillantes conceptos, allá en su calenturienta imaginación elaborados, y abogando por el librepensamiento primero, y por la unión masónica, iniciada con motivo del festival, después, invitó a los H. H. allí reunidos y sobre todo a las logias allí representadas, a que no se apartaran nunca de la hermana mayor la Resp. y Ausg. Log. *Hermanos de la Humanidad*, pues era la que por sus luces daba

ejemplos más hermosos y trabajos más acabados de Masonería real. El sepulcral silencio que reinó durante su peroración y los aplausos que siguieron a su discurso, dieron elocuente prueba de la satisfacción con que había sido escuchada su autorizada palabra.»

En esta crónica se dice que luego intervino también la Ilustre y Poderosa hermana *Esther* María Macías de Pares, Orad. de la Resp. Log. *Karma*. Y más tarde el Resp. Hermano *Salóm*, Primer Vigilante de la Resp. Log. *Karma* que propuso «a los hermanos que elevaran una protesta contra las pretensiones del fanatismo religioso con motivo de la apertura de la capilla protestante levantada en Madrid, pretensiones que de ser escuchadas por los altos poderes del Estado, ocasionarían trastornos sin fin por ser atentatorios a la libertad de conciencia y a la libertad de pensar, respetadas por la Constitución general de la Nación española.»

Francisco Parés Llansó crea y dirige el 1 de julio de 1895 la revista espiritista *La Estrella Polar* que se define como una revista de estudios psicológicos con el lema «Amor, Paz y Caridad». Se imprime en los talleres de Francisco Fabregues. Desde octubre de 1895 la dirige Pedro Ponsetí que pertenece también a la Logia *Karma*. Se publican 27 números hasta 1897. El Obispo de Menorca excomulga a los que hacen la revista –impresores incluidos– así como a todos los lectores. Otros de los colaboradores habituales de la revista Bartolomé Rotger Pons simbólico *Roger de Lauria*, Gr. 4 forma parte de la logia.

Logia Kadmon

En el B. O. del G. O. E., del 15 de diciembre de 1889 se comunica que la Log. *Kadmón* de Villacarlos (Menorca), ha solicitado su ingreso en ese Gran Oriente y se publica un decreto por el que se le expide su primera Carta Constitutiva.

En el Cuadro Lógico de 1890 se informa que el templo de la Logia *Kadmón*, núm. 79, está instalado en la calle San Jorge, número 10, de Villacarlos. Por él sabemos también que el Ven. Maes. es Casimiro de Cossío y Cuenca simbólico *Pelayo* y el Sec. Ramón N. Pons Hernández *Riego*. En el Cuadro Lógico figuran 59 hermanos.

En una plancha del 28 de febrero 1890, publicada en el B. O. del Gran Oriente Español, el 15 de marzo de 1890, Casimiro de Cossío comunica a todos los hermanos de las logias de la federación que esta logia «inaugurada en estos V. Vall., el 1.º de octubre del último año, ha pasado a ser auspiciada bajo la obediencia del Gran Oriente Español, con el mismo nombre y número 79 de orden». Y concluye «nos cabe la completa seguridad que acogeréis con satisfacción nuestra resolución de levantar columnas en este apartado rincón de nuestra querida a la par que

desgraciada nación, tan combatida por los sectarios del oscurantismo».

También intervino un representante de esta logia en el banquete masónico, al que nos venimos refiriendo, celebrado por la Logia *Hermanos de la Humanidad*, el 31 de diciembre de 1892. En la crónica publicada por el B. O. del G. O. E., el 1 de enero de 1893, se dice que el hermano Miguel de la Logia *Kadmón* de Villacarlos «atacó duramente al hombre porque gasta sus energías en el vicio, en la crápula y la maldad».

Y se informa que posteriormente habló el Ven. Maes. Casimiro de Cossío, quien «expuso su opinión en pro de la enseñanza laica y excitó a los hermanos todos para que se unieran, a fin de procurar introducir en Mahón los beneficios que reporta esa clase de instrucción».

Lo hacen bien en Villacarlos y por eso, el 15 de marzo de 1893, el B. O. del G. O. E. publica un comentario en el que se dice: «Aun a trueque de herir la modestia de nuestro querido hermano Casimiro de Cossío nos complacemos en felicitarlo públicamente por sus trabajos en el Municipio de la Ciudad, donde reside la Ven. Log. *Kadmón*, núm. 79, de la que es dignísimo Ven. Maes. El hermano Cossío ha sabido llevar nuestro código a aquella corporación y por ello merece bien de la Orden».

El 1.º de agosto de 1893 el B. O. comunica que «merced a las incansables gestiones de nuestros hermanos, se ha abierto en Villacarlos una escuela nocturna para adultos, subvencionada por el Municipio. Nuestra felicitación a la Log. *Kadmón*, núm 79 y a sus laboriosos obreros por este nuevo triunfo que alcanzan sus notables trabajos».

El 1 de mayo de 1895 se comunica en el B. O. del Gran Oriente Español la lista de los elegidos para formar parte del equipo directivo de la Logia *Kadmón* y no vuelve a hablarse más de esta Logia. De hecho en el B. O. del 17 de junio de 1905 las únicas logias que tienen representación en la Gran Asamblea del Gran Oriente Español, de la Isla de Menorca, son las Logias *Hermanos de la Humanidad*, de Mahón y *Torre de Babel*, de Ciudadela.

Los Hijos de la Patria

Ya hemos dicho que Gerónimo Escudero Roca Ven. Maes. de la Logia *Hermanos de la Humanidad*, da noticia sobre las otras logias existentes en Menorca, el 9 de abril de 1878, a la Logia *Tinerfe* de Santa Cruz de Tenerife. En esta plancha dice que funciona en Ciudadela, antigua capital de la Isla una Logia *Hijos de la Patria*, bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido, cuyo Ven. Maes. es Vicente Marqués y Monjo.

Luis Alemañ dice que «ya existía (esta logia) en 1870, quizá sólo como «triángulo», aunque hasta 1872, no tiene lugar la solemne instalación de la logia». Y añade que ésta «se efectuó con todo el protocolo

previsto, asistiendo una numerosa representación de la Logia *Hermanos de la Humanidad* de Mahón y una comisión de grados 33, también de la misma procedencia». Y dice también que había «entonces 27 hermanos inscritos»¹⁶; como Ven. Maes. figura Francisco Netto.

Nosotros mismos hemos podido averiguar que en las listas de Logias del Gran Oriente Lusitano Unido figura hasta el año 1875.

Luego entra en una etapa de inactividad. Precisamente hemos comprobado que en el B. O. del Gran Oriente Español, del 15 de octubre de 1891, se publica una lista de logias que colaboran a favor de los damnificados en las inundaciones que se acaban de producir en la Península y la Logia *Torre de Babel* (en instancia) y a la de *Hijos de la Patria* (en sueños), ambas de Ciudadela de Menorca colaboran con 32 pesetas.

En una plancha, de 23 de abril de 1892, José Robert Ven. Maes. de la Logia *Torre de Babel*, comunica al Gran Consejo del Gran Oriente Español que los hermanos José Serra Vives y Juan Serra Vives han sido afiliados en este taller y dice que estos hermanos han presentado el Libro de Actas de la Logia *Hijos de la Patria*, en el que figura que el 21 de enero de 1872, ambos fueron exaltados al grado de maestro. Y añade también que Domingo Marqués y Pedro Torres, 1.º y 2.º Vigilantes de la Logia *Torre de Babel* conocen a estos dos hermanos y atestiguan lo expresado por ellos «al haber trabajado con ellos en la Logia *Hijos de la Patria*».

Logia Torre de Babel

El 1.º de noviembre de 1891 se publica en el B.O. del G.O.E. que ha sido admitida (en instancia) la logia ciudadelana *Torre de Babel*. El 29 de noviembre de 1891 la logia es admitida con el núm. 130 según se publica en el Boletín Oficial el 1 de diciembre de 1891. Y el 1 de febrero de 1892 el Boletín Oficial comunica que el 13 de enero la logia ha quedado constituida regularmente. Pero todos estos pasos burocráticos no nos dan la menor idea de lo que significa la existencia de una logia masónica precisamente en la antigua capital de la Isla. Ciudadela es la sede del obispado, es una ciudad que apenas ha tenido contacto con los británicos, y no tiene el espíritu «ciudadano» y «laico» que ha tenido Mahón a lo largo de su historia.

Por eso la existencia de la masonería en esta parte de la Isla, es terriblemente difícil. José Robert Ven. Maes. de la Logia *Torre de Babel* comunica la situación a Madrid en un plancha enviada al Gran Consejo de la Orden el 3 de noviembre de 1894. En la plancha dice que «son

16. *Ibidem*, p. 90.

muchos los estorbos que tenemos aquí, y que algunas veces entorpecen nuestro trabajo a causa de abundar en ésta (Ciudadela) tanta clericalla, y como no falta alguno de ellos que sabe la existencia de nuestra logia, según se dice hubo cierto canónigo que se atrevió a decir que con los restos de la *Torre de Babel* iría a traer la república... Esto si bien algunos lo miramos con indiferencia, siempre hay algunos que lo miran con más importancia y alguna vez se presenta este asunto en la logia, y como llevamos dicho, nos estorba. Esperamos nos daréis vuestro parecer sobre la conducta que debemos seguir con esta gente negra, puesto que aquí no tenemos ningún periódico que nos defienda, y como ellos son un batallón nos están siempre vigilando».

El análisis es tremendamente objetivo. En Ciudadela no hay un periódico «liberal» como el de Mahón al que la Logia *Hermanos de la Humanidad* subvenciona con 120 pesetas anuales por tratarse «de la única publicación democrática que ve la Luz en esta isla y de la cual se sirve la logia para tratar de discutir asuntos cuando se dirigen ataques contra nuestra Institución», como se dice en la memoria de actividades de esta logia el 9 de mayo de 1890.

No, en Ciudadela no se publica *El Liberal* de Mahón. Periódico que excomulga en 1891 el obispo Mercader por su marcado carácter masónico.

Y pasa lo que tenía que pasar: El 15 de diciembre de 1897 son detenidos varios hermanos de la Logia *Torre de Babel*. Veamos cómo lo relata el Ven. Maes. de la Logia *Asela* de Mahón al Gran Consejo del Gran Oriente Español en plancha fechada el 18 de diciembre de 1897. Dice Juan T. Vidal:

«Con profundo disgusto debemos haceros presente que nuestros queridos hermanos de Ciudadela han sido atropellados por el Juez Municipal de dicho punto. El 15 del actual estaban los H. H. de la Log. *Torre de Babel* en trab. y, a eso de las diez de la noche, se personó el Juez Municipal acompañado de dos guardias civiles y dos municipales en el local donde está instalada dicha log. quitando las insignias de que estaban revestidos los H. H., obligándoles a que uno a uno e incomunicados, fueran a declarar al Juzgado; durando las declaraciones hasta las cinco de la madrugada. Con ausencia de dichos H. H. se llevaron todos los documentos y muebles pertenecientes al templo.

«Según me manifestaron dichos H. H. era una iniquidad ver esparcidos dentro de un carro, muebles, mandiles, etc. ¿No es esto una profanación a nuestra Sagrada Institución?

«Creo que esto necesita el merecido castigo y os rogamos que interpongais vuestra valiosa influencia a fin de que sean castigados estos funcionarios públicos, como se merecen, procurando que la Masonería quede en su lugar.

«La Log. *Torre de Babel* no había cumplido con las reglas de «Asociaciones» presentando sus reglamentos al Gobierno Civil, pero creían poder eludirse de esto, desde el momento que sólo eran 16 Miembros, pero no obstante, creemos que puede calificarse de robo el llevarse los muebles y demás enseres y documentos en ausencia de los H. H. No dudamos, pues, que ese Gr. Cons. hará justicia».

De todas formas esta logia tuvo una larga vida, quizá porque dada las dificultades existentes los obreros de la *Torre de Babel* se aplicaron con mayor responsabilidad a los trabajos de la logia que los de otros talleres de otras poblaciones de la Isla.

El 14 de enero de 1922 Victoriano Mezquida Sec. de la Logia *Torre de Babel*, núm. 130 escribe al G. O. E. para «notificaros las sensibles pérdidas que esta Resp. Log. ha experimentado. En poco tiempo han fallecido nuestros queridos hermanos Domingo Marqués y Juan Triay Salort, Ven. Maes. y Prim. Vig.», explica que la log. cuenta únicamente con cuatro hermanos además de él mismo. Por eso «os rogamos -dice-, que dado el número de hermanos con que contamos nos déis vuestras órdenes».

Este es el último documento que hemos podido examinar de esta logia.